

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 27 días del mes de agosto 2019, siendo las 15:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

PEDIDO:

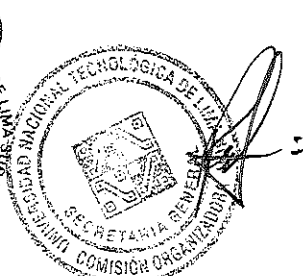
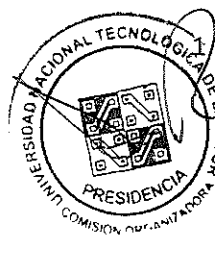
1. El Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora solicita se incorpore al patrimonio de la UNTELS dos alpacas donadas por la Municipalidad Distrital de Cotaruse, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**

AGENDA:

1. - **Proveído N° 1592-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Proveído N° 642-2019-UNTELS-CO-V.ACAD
Asunto: Resultados del Proceso de admisión 2019-II. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
2. - **Proveído N° 1597-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Proveído N° 647-2019-UNTELS-CO-V.ACAD
Asunto: Actualización de Matrícula Cárdenas Huaman Paul Jonathan EPIA. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
3. - **Proveído N° 1598-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Proveído N° 648-2019-UNTELS-CO-V.ACAD
Asunto: Actualización de Matrícula Guerrero Taiña Sebastián Francisco EPIME. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
4. - **Proveído N° 1610-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Proveído N° 661-2019-UNTELS-CO-V.ACAD
Asunto: Renuncia de responsable de la E.P. de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Dr. Avid Román González. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DÍA:

1. **Proveído N° 1592-2019-UNTELS-CO-P**
Se dio lectura al Proveído N° 642-2019-UNTELS-CO-V.ACAD, en el cual hace referencia al Oficio N° 465-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA, del Director de Admisión, que remite los resultados del Proceso de admisión 2019-II y solicita la emisión de la resolución. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar los resultados del Proceso de admisión 2019-II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS.**
2. **Proveído N° 1597-2019-UNTELS-CO-P**
Se dio lectura al Proveído N° 647-2019-UNTELS-CO-V.ACAD, Oficio N° 630-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, Oficio N° 338-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EIA y Dictamen 025-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EIA, en los cuales aprueban la actualización de matrícula para el semestre 2019-II del estudiante Cárdenas Huaman Paul Jonathan de la Escuela profesional de Ingeniería Ambiental, y solicitan su tratamiento en sesión de Comisión Organizadora y emisión de la resolución respectiva. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar la actualización de matrícula en el semestre 2019-II del estudiante Cárdenas Huaman Paul Jonathan de la Escuela profesional de Ingeniería Ambiental.**
3. **Proveído N° 1598-2019-UNTELS-CO-P**
Se dio lectura al Proveído N° 648-2019-UNTELS-CO-V.ACAD, Oficio N° 631-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, Oficio N° 303-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-IME y Dictamen 031-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPIME, en los cuales aprueban la actualización de matrícula para el semestre 2019-II del estudiante Guerrero Taiña Sebastián Francisco de la Escuela profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y solicitan su tratamiento en sesión de Comisión Organizadora y emisión de la resolución respectiva. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Autorizar la actualización de matrícula en el semestre 2019-II del estudiante Guerrero Taiña Sebastián Francisco de la Escuela profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.**

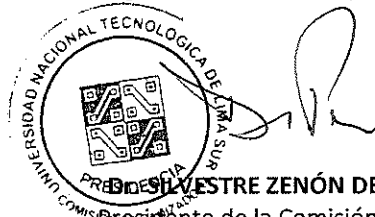


4. Proveído N° 1610-2019-UNTELS-CO-P

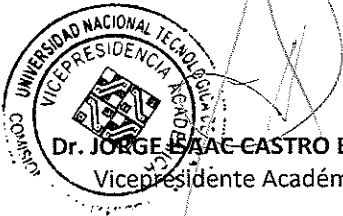
Se dio lectura al Proveído N° 010-2019-UNTELS-CO-V.ACAD, Oficio N° 654-2019-UNTELS-V.ACAD-FIG y Carta N° 010-2019-UNTELS-CO-V.ACAD.FIG-IET, en los cuales se comunica renuncia irrevocable del Dr. Avid Román González, como Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, asimismo se informa que, con la finalidad de asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la EPIET, con Memorandum N° 010-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG, se encargó temporalmente, a partir del 26 de agosto 2019, al Dr. Alex Cartagena Gordillo como responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDO: Aceptar la renuncia al cargo de Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones del Dr. Avid Román González, y designar a partir del 26 de agosto 2019 al Dr. Alex Cartagena Gordillo como responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.**

5. El Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora indica que con motivo de la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Cotaruse, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac, y la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, se ha recibido el obsequio de dos (02) alpacas cuyos nombres son Killa e Inti, cuyo precio aproximado es de Cuatrocientos y 00/100 soles cada una. En tal sentido solicita se incorporen oficialmente al patrimonio de la UNTELS y se les brinde las atenciones necesarias para su manutención, de manera de asegurar su buen estado de salud y nutrición. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDO: Incorporar al patrimonio de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, las dos alpacas obsequiadas por la Municipalidad Distrital de Cotaruse, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac cuyos nombres son Killa e Inti. Encargar al Centro de Servicio Social Universitario de la UNTELS para que, en coordinación con la Dirección General de Administración y la oficina de Planificación y Presupuesto, aseguren la manutención de las dos alpacas.**

Siendo las 17:30 horas del 27 de agosto 2019, se dio por culminada la sesión.



Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



Dra. LUPE NÉRIDA PIZARI TOSCANO
Vicepresidenta de Investigación



Mg. Tc. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General